

7:11:72



175496

SECCION	INDICA
CLASIFICACION	
CLASE	A 61 B 65
SUBCLASE	L D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

Don FRANCISCO ALMAZAN VIDAL

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Ntra. Sra. de las Nieves, 50,
3ª - 1ª, relativo a:

"ESTUCHADO ESTERIL"

=====

175496

180



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuchado estéril, del tipo en el que la esterilización se lleva a cabo con un gas que penetra en su interior para afectar a los artículos contenidos.

5. Para el expresado objeto se emplean disposiciones de funda en las aludidas condiciones, que, o bien no poseen suficiente impermeabilidad, con lo que no retienen el gas, o bien adolecen de escasa resistencia mecánica, con lo que no toleran el manoseo corriente. - - - - -

10. El presente estuchado resuelve las anteriores dificultades y permite una eficiente protección para los artículos albergados, tales como jeringuillas y agujas hipodérmicas, instrumentos quirúrgicos o sanitarios u otros. - - - - -

15. El estuchado de referencia se caracteriza porque está constituido por una funda flexible e impermeable de material termoplástico, que, por lo menos en una zona marginal en la que los dos lados opuestos se adosan entre sí, se incluye una disposición porosa parcialmente introducida en el espacio interior de dicha funda, de modo que los dos extremos de la citada disposición,

20. coincidentes con sendos bordes de la funda, determinan intersticios aptos para la penetración de gases esterilizantes al ser sometida a una atmósfera concentrada al efecto, cuyos gases se propagan a lo largo de la disposición y, desde la misma se expanden por el interior de la funda, neutralizando los artículos

175496

18



estuchados, permaneciendo en la propia funda un remanente de gas que mantiene la referida acción. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa en vista frontal un estuche del tipo a que se alude en esta invención. - - - - -

10. Figura 2, corresponde a una sección por una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

Figura 3, representa, vista en perspectiva, la disposición porosa del referido estuche. - - - - -

15. El estuchado de referencia se compone de una funda 1 en material termoplástico, formada por una hoja flexible 2 en doblez, con superposición de sendas zonas marginales 3 para unión entre ambas por soldadura, con inclusión de una disposición porosa 4 que se constituye por una tira, cinta, mecha o filamento fibroso, a base de papel, algodón u otro material. - - - - -

20. Las zonas extremas 5 de la funda 1 quedan asimismo cerradas por soldadura, con lo que el espacio interior queda prácticamente hermetizado, con previa introducción de unos artículos 6 objeto de estuchado. - - - - -

25. La línea de doblez 7 de la hoja 2 puede ser también una zona de unión que incluya otra disposición 4, en cuyo caso la funda 1 estaría formada por dos hojas 2 y dos disposiciones 4.-



175496

5. La disposición 4 queda retenida por la soldadura entre zonas marginales, y alcanzando los bordes extremos de la funda 1 con la particularidad de que la referida unión por soldadura sólo la alcanza en una zona longitudinal A, mientras la restante zona longitudinal B queda libremente alojada dentro del espacio interior de la funda 1. En el presente ejemplo gráfico la disposición 4 consiste en una tira de papel en doble, formando una bolsa 8 que ensancha la mencionada zona B. - - - -

10. La anterior estructura ofrece la particularidad de que los extremos 9 de la disposición 4 constituyen intersticios de comunicación con el interior de la funda 1, por la porosidad de la propia disposición. - - - - -

15. De acuerdo con la anterior descripción, resulta que, al ser colocada la funda 1, debidamente cerrada, en una atmósfera de un determinado gas esterilizante, el mismo penetra por los mencionados extremos, siguiendo a lo largo de las porosidades de la disposición 4, y por medio de la misma en su zona alojada en el espacio interior, alcanza el propio espacio y, por lo tanto, a los artículos 6 que se contienen en el mismo, produciendo su esterilización. - - - - -

20.

25. Después de la acción esterilizante descrita, una parte del gas en cuestión puede escapar por el mismo camino de entrada, permaneciendo no obstante un cierto volumen en el interior, el cual permite mantener el efecto esterilizante hasta el empleo del artículo estuchado. - - - - -

Con independencia de la referida disposición 4, la funda 1



175496

puede poseer medios para su apertura que faciliten la extracción de los artículos 6, lo cual puede, por otra parte, conseguirse por simple rasgado de la hoja 2. - - - - -

5. La funda 1 es impermeable y resistente, por lo que es duradera y soporta un trato de relativa inclemencia, sin alterar sus condiciones. - - - - -

La disposición porosa 4 puede presentar distintos coloridos que identifican las características del artículo 6 contenido en la funda 1. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -
15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Estuchado estéril, del tipo en que la esterilización se lleva a cabo con un gas que penetra en su interior para afectar a los artículos contenidos, caracterizándose porque está constituido por una funda flexible e impermeable en material termoplástico resistente, que, por lo menos en una zona marginal en la que se adosan entre sí los dos lados oponentes, se
25.

175496

18 DIC



incluye una disposición porosa parcialmente introducida en el espacio interior de dicha funda, de modo que los dos extremos de la citada disposición, coincidentes con sendos bordes de la funda, determinan intersticios aptos para la penetración de gases esterilizantes al ser sometida a una atmósfera concentrada al efecto, cuyos gases se propagan a lo largo de la disposición y, desde la misma se expanden por el interior de la funda, neutralizando los artículos estuchados, permaneciendo en dicho espacio un remanente de gas que mantiene la referida acción. - - - - -

5.

10.

2.- "ESTUCHADO ESTERIL". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

18 DIC. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

Mex. Lina



FIG. 1

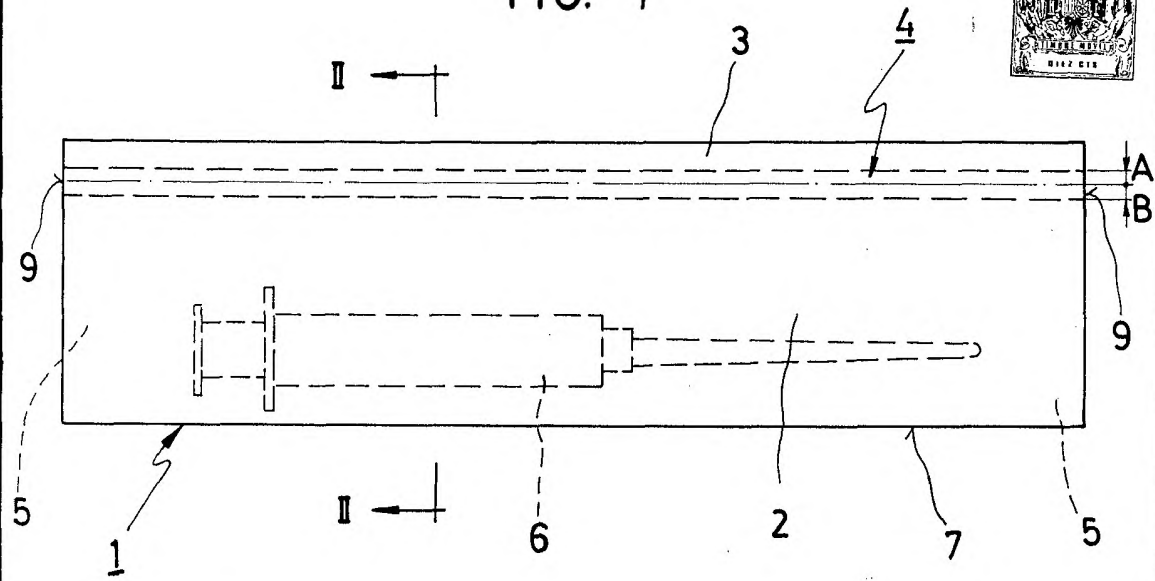


FIG. 2

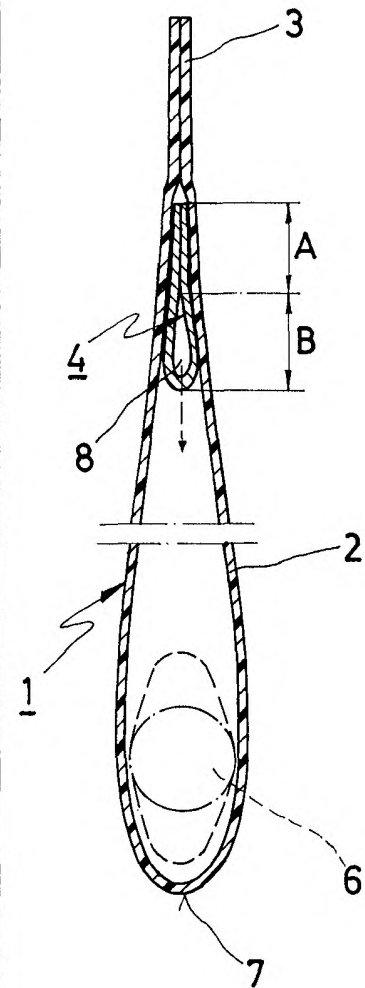
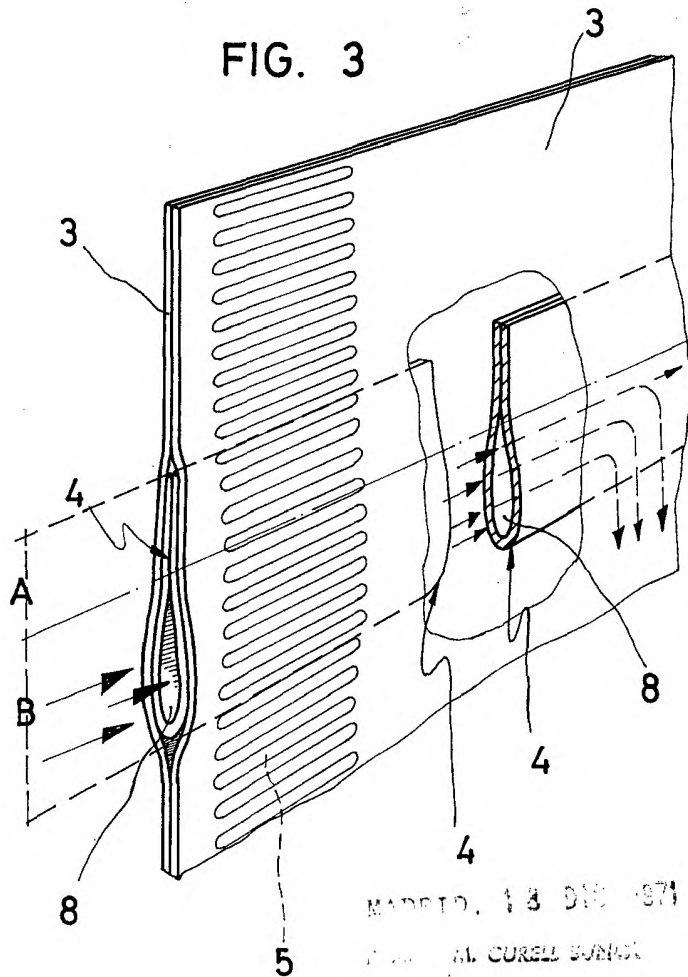


FIG. 3



MARTE, 13 DE 1971

INVENTOR: FRANCISCO ALMAZAN VIDAL

Francisco Almazan Vidal